ICCAT-SALIDA
2018-01-05
S18-00077

INTERNATIONAL COMMISSION FOR THE CONSERVATION OF ATLANTIC TUNAS

COMMISSION INTERNATIONALE POUR LA CONSERVATION DES THONIDES DE L'ATLANTIQUE

ICCAT CICTA CICAA

COMISIÓN INTERNACIONAL PARA LA CONSERVACIÓN DEL ATÚN ATLÁNTICO

Madrid, a 5 de enero de 2018

CIRCULAR ICCAT # 0077/18

ASUNTO: REUNIÓN DE PREPARACIÓN DE DATOS SOBRE AGUJA AZUL DE 2018 ***(Madrid, 12 al 16 de marzo de 2018)***

Me complace informarle de que la Reunión de Preparación de datos sobre aguja azul se celebrará del 12 al 16 de marzo de 2018 en Madrid, España.

Adjuntos se incluyen los, Objetivos, el Orden del día provisional así como información pertinente acerca de la organización. Le agradecería que distribuyera este anuncio entre los científicos que podrían contribuir a la reunión con su participación. Este anuncio se publicará también en nuestra página web.

Con el fin de contar con una estimación del número de participantes antes de la reunión, le agradecería que enviara a la Secretaría una lista de los delegados que participarán en la reunión antes del **2 de marzo de 2018.**

Le saluda atentamente,

Driss Meski
Secretario Ejecutivo

Cargos de la Comisión:

Presidente de la Comisión:	R. Delgado	**Presidente del COC:**	D. Campbell
Primer vicepresidente:	S. Depypere	**Presidente del GTP:**	N. Ansell
Segunda vicepresidenta:	Z. Driouich	**Presidente del STACFAD:**	H.A Elekon
Presidente del SCRS:	D. Die		

Jefes de delegación/Jefes científicos

Partes, Entidades o Entidades pesqueras no contratantes colaboradoras

Documento adjunto:
Objetivos, orden del día provisional e información para los participantes.

Reunión de preparación de datos sobre aguja azul de 2018

(*Madrid, España, 12 a 16 de marzo de 2018)*

Objetivos

En 2011 se llevó a cabo la última evaluación del stock de aguja azul, mediante un proceso que incluía una reunión de preparación de datos en mayo de 2010 y una reunión de evaluación en abril de 2011. Durante dichas reuniones se presentaron estimaciones de capturas, parámetros biológicos actualizados e índices de abundancia relativa estimados para la aguja azul. En 2011 se terminó la primera evaluación completa de los stocks de aguja azul del Atlántico. Durante la evaluación del stock, se utilizaron varios modelos, incluyendo el modelo ASPIC, el modelo de producción excedente Bayesiano, y el stock Synthesis configurado como modelo de producción estructurado por edad.

El Grupo de especies de istiofóridos reconoce que se producen importantes capturas de aguja azul en el Atlántico tropical y subtropical central, donde esta especie es capturada por pesquerías comerciales (captura fortuita) y artesanales. Por tanto, es esencial obtener índices de abundancia estandarizados de estas pesquerías. En evaluaciones anteriores, ha planteado cierta inquietud la calidad y exhaustividad de los datos de Tarea I y II. Por lo tanto, todos los países que capturan istiofóridos (de forma dirigida o como captura fortuita) deberían comunicar estadísticas de captura específicas de las especies, captura por talla y esfuerzo por zonas lo más reducidas posible, así como series estandarizadas de CPUE. La participación en el Grupo de especies de istiofóridos ha sido escasa en las recientes reuniones, y las CPC directamente implicadas en la captura fortuita de aguja azul no han participado en las reuniones. Esto hizo que fuera difícil evaluar los índices de abundancia de las flotas importantes. Por tanto, el Grupo solicita que las CPCs que puedan aportar contribuciones valiosas a las evaluaciones tomen las disposiciones necesarias para garantizar la presencia de sus científicos nacionales en la próxima reunión de preparación de datos de aguja azul.

En 2018, el Grupo de especies de istiofóridos realizará una evaluación de los stocks de aguja azul del Atlántico. Los métodos a utilizar incluirán modelos de producción excedente, y un modelo de stock Synthesis integrado. La reunión de preparación de datos definirá los datos de capturas y tallas, así como índices de abundancia y otra información sobre biología y pesquerías que sea relevante para la evaluación.

Orden del día provisional

1. Apertura, adopción del Orden del día y disposiciones para la reunión
2. Examen de los datos disponibles para la evaluación
   2.1. Biología
   2.2. Datos de captura de Tarea I y Tarea II
   2.3. Datos de esfuerzo y talla de Tarea II
   2.4. Datos de marcado
3. Examen de los índices de abundancia relativos (CPUE)
4. Discusión sobre los modelos a utilizar durante la evaluación y sus supuestos
5. Otros datos pertinentes para la evaluación de stock y cuestiones pendientes en preparación para la reunión de evaluación de stock de junio
6. Programa ICCAT de investigación intensiva sobre marlines (EPBR)
7. Otros asuntos
8. Recomendaciones
9. Adopción del informe y clausura

INFORMACIÓN ADICIONAL PARA LOS PARTICIPANTES

1. Fecha y lugar de la reunión

La reunión se celebrará desde el 12 (lunes) al 16 de marzo (viernes) de 2018 (la inscripción empieza a las 8:30 am del 12 de marzo). El horario de la reunión será de 09:00 a 18:00 h, aproximadamente.

La reunión se celebrará en la Secretaría de ICCAT: c/ Corazón de María 8, Madrid, España. Si desea un mapa con la ubicación de la Secretaría e información sobre Madrid, consulte aquí.

2. Información de contacto

Presidente: pendiente de nominación

Contacto en la Secretaría: Mauricio Ortiz (mauricio.ortiz@iccat.int)
Comisión Internacional para la Conservación del Atún Atlántico (ICCAT)
c/ Corazón de María 8, 6º
Madrid 28002, España
Tel: +34 91 416 5600; Fax: +34 91 415 2612

3. Idioma

El idioma de trabajo de la reunión será el inglés, ya que no se dispondrá de traducción simultánea. Los documentos científicos pueden redactarse en inglés, francés o español.

4. Solicitud de documentos científicos

Se insta a los participantes a presentar documentos científicos pertinentes. Con el fin de organizar mejor las reuniones, en 2014 el SCRS estableció fechas límite para presentar los documentos que fueron revisadas en 2015. Estas fechas límite proporcionan a los relatores información importante para ajustar mejor el programa de la reunión y permiten a la Secretaría poner los documentos a disposición de los participantes antes de la reunión. En 2015, el SCRS propuso "implementar una nueva fecha límite para la presentación de los documentos SCRS, estos documentos deben facilitarse completos al menos una semana antes de la reunión a la que van a presentarse con el fin de facilitar su revisión por parte de los científicos que participan en la reunión". Por ello, los documentos completos para esta reunión deberían enviarse a info@iccat.int o a miguel.santos@iccat.int antes del **4 de marzo de 2018**. Se recuerda a los autores que deben seguir las Directrices para los autores de documentos científicos para el SCRS de ICCAT y para la Colección de Documentos Científicos. Además, los documentos originales (texto, tablas y figuras) deben prepararse en word o en un programa compatible.

5. Presentación de datos

Las Partes deberán enviar la información pertinente como información sobre captura, talla e índices de abundancia hasta 2016, así como posible información para 2017 sobre aguja azul, antes del **1 de marzo, una semana y media antes de la reunión de preparación de datos de 2018.**

6. Financiación

Existe financiación disponible para cubrir los gastos de viaje y alojamiento de un científico de cada Parte contratante en desarrollo de ICCAT que pueda facilitar información pertinente para los objetivos de la reunión, especialmente en lo que concierne a la provisión de datos.

De acuerdo con las Reglas de procedimiento para la administración del fondo especial para la participación en reuniones, adoptadas en la reunión de la Comisión de 2014, las solicitudes deberían recibirse con **45** días de antelación, es decir el **26 de enero de 2018**. No se aceptarán solicitudes de asistencia financiera tras dicha fecha.

Toda la información relacionada con el Fondo especial ICCAT para la participación en reuniones y creación de capacidad puede consultarse en la página web de ICCAT (aquí). Se recomienda encarecidamente consultar dicha página web y seguir estrictamente los protocolos establecidos. En particular es necesario cumplimentar totalmente el formulario de invitación, incluyendo explicaciones sobre la contribución prevista a la reunión y sobre el modo en que ésta se relaciona con los objetivos de la reunión.

7. Información sobre hoteles

En breve se proporcionará una lista de hotels recomendados en la página web de ICCAT.